

SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO, SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN FEDERAL DEL TRABAJO
Dirección de Políticas y Evaluación de Inspección
Oficio No. 210/DGIFT/0948/2007



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



México, D.F., 5 de octubre de 2007.

ING. ALFREDO ABRAHAM CABRERA
Subsecretario de Minería del
Estado de Coahuila
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 540, fracción IV de la Ley Federal del Trabajo, 161 segundo párrafo del Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo y de conformidad con el Acuerdo por el que se da a conocer el dictamen técnico, emitido por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A. C., sobre las condiciones de seguridad y salud que prevalecen en la mina Pasta de Conchos, ubicada en San Juan de Sabinas, Coahuila, por este conducto me permito notificar a usted dicho Acuerdo (autógrafo), el dictamen técnico en copia certificada, un disco en formato CD que contiene el soporte documental respectivo y quince discos en formato DVD con las grabaciones del interior de la mina, para los efectos legales procedentes, previstos en los artículos 43 de la Ley Minera y 69 de su Reglamento.

Sin más por el momento, reitero a usted mi consideración y respeto.

Atentamente,
El Director General

DR. ALEJANDRO ROMERO GUDIÑO

C.c.p. Lic. Javier Lozano Alarcón, Secretario del Trabajo y Previsión Social, Presente.
Dr. Alvaro Castro Estrada, Subsecretario del Trabajo, Seguridad y Previsión Social, Presente.
Lic. Jorge Alanís Canales, Secretario de Fomento Económico del Estado de Coahuila, Presente.
Lic. José Luis Novales Arellano, Titular de la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo, Presente.
Lic. Eduardo Andrade Salaverría, Director General de Asuntos Jurídicos, Presente.
Lic. José Ignacio Villanueva Lagar, Director General de Seguridad y Salud en el Trabajo, Presente.
Lic. Manuel de Jesús Hernández Rocha, Delegado Federal del Trabajo en Coahuila, Presente.
Lic. Roberto Albor Estrada, Director de Políticas y Evaluación de Inspección, Presente.
Lic. Diodoro José Siller Argüello, Titular del Órgano Interno de Control en la STPS, Presente.

RECIBI ORIGINAL
ING. JOSE IGNACIO VILLANUEVA
OCT-08-07 12:25



SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

DEPENDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN
FEDERAL DEL TRABAJO.

SECCIÓN

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y
EVALUACIÓN DE INSPECCIÓN.

NUMERO DE OFICIO 080/07

EXPEDIENTE

ASUNTO:

NOTIFICACIÓN.

En el Municipio Saltillo Estado de Coahuila, siendo las doce horas con treinta minutos del día ocho de octubre del año 2007, los suscritos Inspectores Federales del Trabajo CC. Artemio Teófilo González Rosas y Bruno Franco Pérez, constituido en el domicilio ubicado en Periférico Luis Echeverría No. 1560, torre Saltillo, Piso 10, Col. Guanajuato, oriente, Municipio Saltillo, C. P. 25286, Estado Coahuila, en los términos que señalan los artículos 6º, Fracción VIII; 8º Fracción XII del Reglamento General para la Inspección y Aplicación de Sanciones por Violaciones a la Legislación Laboral; 28, 35 Fracción I, 36 y 39 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; a fin de que se notifique al Ing. Alfredo Abraham Cabrera, Subsecretario de Minería, el ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, A. C. sobre las condiciones de Seguridad y Salud que prevalecen en la mina Pasta de Conchos, ubicada en San Juan de Sabinas, Coahuila, así como el propio dictamen, a través del oficio número 210/DGIFT/0948/2007, así como sus anexos, consistente en 27 fojas útiles, con la firma autógrafa del Dr. Alejandro Romero Gudiño, Director General de Inspección Federal del Trabajo, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. -----

y no estando presente, comparece al efecto el (la) C. José Ernesto Uribe Vieyra

, quien previo requerimiento del inspector actuante se identificó con credencial expedida por I. F. E. Numero de folio 002861789, le hago entrega del acuerdo antes citado y dijo: Lo recibo de conformidad estos documentos.

NOTIFICÓ:
EL INSPECTOR FEDERAL DEL
TRABAJO.

RECIBO EN ESTE MOMENTO EL ACUERDO
MENTIONADO EN LA PRESENTE CÉDULA DE
NOTIFICACIÓN, ASÍ COMO COPIA DE ESTA ÚLTIMA
CON FIRMA AUTÓGRAFA.

NOMBRE: ARTEMIO TEÓFILO GONZÁLEZ ROSAS

NOMBRE: C. José Ernesto Uribe Vieyra

C. BRUNO FRANCO PEREZ

FIRMA

FIRMA

A-8bis

JURIDICO A-8BIS Si esta